



## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS, DEL PLENO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

---

En la pedanía de Llano de Brujas a catorce de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar Sesión Extraordinaria en el Salón de Actos del Centro Cultural en C/ González Valentín, 10, con la presencia del Presidente de la Junta D. Jesús Zapata Martínez asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

### **ASISTENTES:**

Por el Grupo Popular:

D. José Francisco Ruíz Zapata

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Fuensanta Sánchez Piqueras

D<sup>a</sup>. Ana Zapata Ros

D<sup>a</sup>. Josefa Baños Muñoz

D. Jesús Zapata Martínez

Por el Grupo Socialista:

D<sup>a</sup>. Susana Gómez García

D. Eduardo Hernández Cuenca

Abierta la sesión, y una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

### **1. Mociones del Presidente:**

#### **1.1. Propuesta y elección, en su caso, de Vicepresidente de la Junta Municipal de Llano de Brujas.**

En este punto, el Sr. Presidente propone nombrar a la vocal de su Grupo D<sup>a</sup>. Ana Zapata Ros como Vicepresidente de la JM de Llano de Brujas.

Pasando a la votación, se aprueba dicha propuesta por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista).

#### **1.2. Propuesta y aprobación, en su caso de calendario de sesiones ordinarias, estableciendo el día y hora del mes.**

En este punto se propone que los Plenos ordinarios se celebren como hasta ahora: el segundo lunes del mes, cada 2 meses, a partir de las 20,30 Horas.

Pasando a la votación, dicha propuesta se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.



**1.3. Aprobar, en su caso, por el Pleno de la Junta Municipal que las distintas convocatorias a los vocales se realicen a través de correo electrónico.**

En este punto se explica brevemente la propuesta (que ya se hacía con anterioridad), de que las convocatorias de los Plenos de la JM a sus vocales se hagan por e-mail a través del Programa Municipal existente para ello.

Pasando a la votación, dicha propuesta se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

**1.4. Propuesta para la designación de representantes de esta Junta Municipal en los Consejos Escolares del CEIP Juan Carlos I y del IES Poeta Sánchez Bautista.**

En este punto se propone a la vocal del Grupo Popular D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Fuensanta Sánchez Piqueras como representante de esta JM en los citados colegio e instituto de Llano de Brujas.

Pasando a la votación, se aprueba dicha propuesta por 5 votos a favor (vocales asistentes del Grupo Popular) y 2 abstenciones (vocales asistentes del Grupo Socialista).

**1.5. Propuesta para la aprobación si procede de Valoración económica sobre "Reposición de asfalto en Carril Los Pascuales y Carril Los Alejos" por importe de 30.768'91 € (IVA incluido).**

En este punto se explica brevemente los trabajos a realizar en esos Caminos de la pedanía y pasando a la votación, se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes dicha valoración.

**1.6. Propuesta para la aprobación si procede de Convenio Deportivo con la A.D. Llano de Brujas Escuela de Atletismo para uso del Polideportivo en la temporada 23/24, según cuadrante remitido por el Servicio de Deportes.**

En este punto se explica brevemente dicha propuesta para utilizar ese Polideportivo por la AD. Llano de Brujas Escuela de Atletismo los miércoles y viernes, en horario de 16,30 a 20:00 Horas) en la temporada 23/24.

Pasando a la votación, dicha propuesta se aprueba por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº. Bº.

El Presidente de la JM de Llano de Brujas  
D. Jesús Zapata Martínez

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández